



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2017

DR. JUAN MANUEL OCEGUERA HERNÁNDEZ

Rector de la Universidad Autónoma de Baja California
Presente

Con fundamento en los artículos 37, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 33 BIS, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se le hace referencia al seguimiento de las observaciones de la auditoría número BC/FPES-UABC/16, de los Fondos y Programas de Educación Superior (FPES), del ejercicio presupuestal 2015, notificada con el oficio SCAGP/200/236/2016.

Al respecto, la Dirección General Adjunta de Operación Regional recibió la documentación para atender las observaciones números 1, 2, 3 y 4, mediante el oficio 017/2017, correspondientes a los resultados de dicha auditoría, practicada a la Universidad Autónoma de Baja California, de cuyo análisis se determinaron pendientes de solventar, de acuerdo con el siguiente desglose:

Auditoría número	Observación	Recomendaciones		Monto	
		Correctiva	Preventiva	Descargado	Pendiente
BC/FPES-UABC/16	1. Pagos improcedentes	No solventada	No solventada	\$0.00	\$324,196.43
	2. Pagos improcedentes (gastos de operación)	No solventada	No solventada	\$1'147,173.00	\$42,886.02
	3. Falta de transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado. informes trimestrales no reportados	No solventada	No solventada	\$0.00	Sin cuantificar
	4. Incumplimiento a la normatividad específica aplicable, pagos no realizados de manera electrónica	No solventada	Solventada	\$0.00	Sin cuantificar
Total:				\$1'147,173.00	\$367,082.45

Además de la información anterior, se le remiten adjuntas al presente las respectivas cédulas de seguimiento, en las cuales se describe el estado de las recomendaciones correctivas y preventivas de las observaciones y lo que se encuentra pendiente de atender para cumplir integralmente su solventación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL VISITADOR REGIONAL DE LA ZONA NORESTE

MIGUEL RUBÉN LÓPEZ PEÑA

EN SUCPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE OPERACIÓN REGIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO UORCS/211/3568/2016 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Insurgentes Sur No. 1735, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Tel.: (55) 2000 3000 www.gob.mx/sfp

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
29 MAR 2017
RECIBIDO
SECRETARIA DE RECTORIA
E IMAGEN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
29 MAR 2017
Con Anexos
RECIBIDO
ARCHIVO GENERAL RECTORIA